



ELECCIÓN DE DIRECTOR/A DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO CIVIL, ECLESIAÍSTICO DEL ESTADO Y ROMANO, DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL

Siendo las 12:40 horas del día 20 de septiembre de 2024, mediante reunión presencial de los miembros, en el área de Derecho Romano de la Facultad de Derecho de la UMA, se procede a la constitución de la Junta Electoral correspondiente al proceso previsto para la elección de Director/a del Departamento de Derecho Civil, Eclesiástico del Estado y Romano de la Universidad de Málaga, integrada por las siguientes personas:

En representación del profesorado con vinculación permanente: DRA. D.^a BELÉN MALAVÉ OSUNA

En representación del profesorado sin vinculación permanente: D. ALEJANDRO ARAQUE GARCÍA

En representación del Personal Técnico, de Gestión, Administración y Servicios: D^{ña}. MARÍA JOSÉ NUEVO GARCÍA

En representación del Estudiantado: Titular: D. ANDRÉS CAMPOS NIETO

Asimismo, se acuerda la publicación del censo electoral provisional y, cuando proceda, el definitivo, en la página web del Departamento, para su pública difusión y consulta, así como cualquier comunicación relacionada con el mencionado proceso electoral, siguiendo las fechas establecidas en el calendario, aprobado a este propósito, por el Consejo de Departamento, en su sesión celebrada el día 12 de septiembre de 2024.

Se acuerda levantar la sesión, a las 12:55 horas, en el lugar y fecha indicado.

LA PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL

Firmado por MALAVE OSUNA MARIA
BELEN - ***0847** el día
22/09/2024 con un certificado
emitido por AC FNMT Usuarios